

## Portada con la hoja de datos de seguridad

### ¿Por qué hay dos fichas de datos de seguridad?

Epson proporciona este documento para informarle de que hay dos composiciones diferentes de la misma tinta disponibles en el mercado, lo que da lugar a dos fichas de datos de seguridad para la misma tinta.

Epson ha cambiado la composición de esta tinta para sustituir un componente que ha sido clasificado como peligroso mientras la tinta con la composición anterior sigue en el mercado. Por este motivo, existen dos fichas de datos de seguridad para la misma tinta.

Para determinar qué ficha de datos de seguridad se aplica a su producto y para asegurarse de que dispone de la información correcta sobre los peligros y las medidas de gestión de riesgos, le pedimos que compruebe la fecha de consumo preferente indicada en el embalaje del cartucho de tinta. Consulte lo siguiente para obtener detalles sobre cómo comprobar la fecha.

### Cómo comprobar qué ficha de datos de seguridad debe consultar:

|                               | Fecha de consumo preferente (AAAAMM) | Revisión | Página         |
|-------------------------------|--------------------------------------|----------|----------------|
| Cartucho de tinta de repuesto | Antes de: 2025.11                    | 3.0      | Página 2 – 11  |
|                               | En y después: 2025.11                | 4.0      | Página 12 – 20 |

### Dónde encontrar la fecha de consumo preferente:



**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: INK CARTRIDGE,PB 202XL  
(Fecha de consumo preferente: Antes de 2025.11)

Código comercial: C13T02H140

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Tinta para impresión de inyección de tinta

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

EPSON EUROPE B.V.  
Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5,1101 BA Amsterdam  
Zuidoost The Netherlands

Phone number: +31-20-314-5000

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
chemicals@epson.eu

Fecha: 20/10/2022

Revisión: 3.0

1.4. Teléfono de emergencia

Phone number: +31-20-314-5000

+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro:

Ninguna

Indicaciones de peligro:

Ninguna

Consejos de prudencia:

Ninguna

Disposiciones especiales:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo








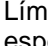
**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

3.1. Sustancias

No

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad        | Nombre   | Número de identif.   | Clasificación   |
|-----------------|--|--|---|
| 65% ~ 80%       | Agua   | CAS: 7732-18-5<br>EC: 231-791-2  | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).  |
| 7% ~ 10%        | Glycerol   | CAS: 56-81-5<br>EC: 200-289-5  | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).  |
| 7% ~ 10%        | 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter | Número Index: 603-183-00-0<br>CAS: 143-22-6<br>EC: 205-592-6<br>REACH No.: 01-21194751 07-38 |  3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br>Límites de concentración específicos:<br>C >= 30%: Eye Dam. 1 H318<br>20% <= C < 30%: Eye Irrit. 2 H319   |
| 1% ~ 3%         | 2-Pyrrolidone  | CAS: 616-45-5<br>EC: 210-483-1<br>REACH No.: 01-21194754 71-37                               |  3.3/2 Eye Irrit. 2 H319<br> 3.7/1B Repr. 1B H360<br>Límites de concentración específicos:<br>C >= 3%: Repr. 1B H360  |
| 1% ~ 3%         | E-BK105  | EC: 700-794-5<br>REACH No.: 01-21199285 35-33  | 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412   |
| 0.1% ~ 0.25%    | Triethanol amine   | CAS: 102-71-6<br>EC: 203-049-8<br>REACH No.: 01-21194864 82-31                               | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).  |
| 0.0015% ~ 0.05% | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona;<br>1,2-bencisotiazol-3-ona            | Número Index: 613-088-00-6<br>CAS: 2634-33-5<br>EC: 220-120-9                                |  3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302<br> 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br> 3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br> 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317<br> 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400<br>Límites de concentración específicos:<br>0.005% <= C < 0.05%: EUH208<br>C >= 0.05%: Skin Sens. 1 H317 |

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

- Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.
- 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados  
Ninguno
- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente  
Tratamiento:  
Ninguno

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

- 5.1. Medios de extinción  
Medios de extinción apropiados:  
Agua.  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla  
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios  
Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.  
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:  
No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:  
Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

### 8.1. Parámetros de control

Glycerol - CAS: 56-81-5

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>
- Tipo OEL: OSHA - TWA: 15 mg/m<sup>3</sup>

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 5 mg/m<sup>3</sup>

Valores límites de exposición DNEL

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

Trabajador industrial: 13.23 03 - Trabajador profesional: 1.985 03 - Exposición:  
Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1.876 04 - Trabajador profesional: 0.67 04 - Exposición:  
Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 0.67 04 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo  
plazo, efectos sistémicos

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Trabajador industrial: 6.3 04 - Consumidor: 3.1 04 - Exposición: Dérmica  
humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 5 03 - Consumidor: 1.25 03 - Exposición: Por inhalación  
humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 13 04 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo,  
efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS:  
143-22-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.77 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.15 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.13 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 200 mg/l

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 2.17 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.05 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.217 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 10 mg/l

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.151 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Ninguno

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de la piel:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de las manos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.  
Protección respiratoria:  
Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.  
Riesgos térmicos:  
Ninguno  
8.2.3. Controles de la exposición ambiental:  
Ninguno  
Controles técnicos apropiados:  
Ninguno

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |   |
|--|---|
| Estado físico:   | Líquido   |
| Color:   | negro   |
| Olor:  | Débil   |
| Punto de fusión/congelamiento:   | No hay datos disponibles  |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No hay datos disponibles  |
| Inflamabilidad:  | no inflamable   |
| Límite superior e inferior de explosividad:                                  | No hay datos disponibles  |
| Punto de ignición (flash point, fp):   | No parpadea hasta 100 °C / 212 ° F<br>(método de copa cerrada, ASTM D 3278) |
| Temperatura de autoencendido:  | No hay datos disponibles  |
| Temperatura de descomposición:   | No hay datos disponibles  |
| pH:  | 8 ~ 9 a 20 °C   |
| Viscosidad cinemática:   | < 5 mm <sup>2</sup> /s a 20 °C  |
| Hidrosolubilidad:  | Completo  |
| Presión de vapor:  | No hay datos disponibles  |
| Densidad y/o densidad relativa:  | 1.061 a 20 °C<br>Gravedad específica (densidad relativa):                   |
| Densidad de vapor relativa:  | No hay datos disponibles  |
| Características de las partículas:   | No Relevante  |

### 9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

## **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

10.1. Reactividad  
Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química  
Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas  
Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse  
Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles  
Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos  
Ninguno.

## **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008  
Información toxicológica del producto:  
e) mutagenicidad en células germinales:

Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium y Escherichia coli  
Negativo

f) carcinogenicidad:

No contiene carcinógenos (Ref. 1)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Glycerol - CAS: 56-81-5

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 7750 mg/kg - Fuente: Journal of Industrial Hygiene and Toxicology. Vol. 23, Pg. 259, 1941

Ensayo: LDLo - Vía: Oral - Especies: HUMAN = 1428 mg/kg - Fuente: "Toxicology of Drugs and Chemicals," Deichmann, W.B., New York, Academic Press, Inc., 1969Vol. -, Pg. 288, 1969.

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 3.54 ml/kg - Fuente: American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 23, Pg. 95, 1962.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5300 mg/kg - Fuente: Office of Toxic Substances Report. Vol. OTS,

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Ensayo: Irritante para la piel - Especies: Conejo non-irri.

c) lesiones o irritación ocular graves:

Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo mod - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Ensayo: Sensibilización de la piel - Vía: LLNA - Especies: Ratón Negativo

e) mutagenicidad en células germinales:

Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium y Escherichia coli  
Negativo

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 2200 mg/kg - Fuente:

"Toxicometric Parameters of Industrial Toxic Chemicals Under Single Exposure," Izmerov, N.F., et al., Moscow, Centre of International Projects, GKNT, 1982Vol. -, Pg. 114, 1982.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 5846 mg/kg - Fuente: Science Reports of the Research Institutes, Tohoku University, Series C: Medicine. Vol. 36(1-4), Pg. 10, 1989.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

- 11.2. Información relativa a otros peligros  
Propiedades de alteración endocrina:  
Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq$  0.1%

## **SECCIÓN 12. Información ecológica**

- 12.1. Toxicidad  
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.  
Información toxicológica del producto:  
No hay datos disponibles  
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:  
2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5  
a) Toxicidad acuática aguda:  
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 4600 mg/l - Duración h.: 96  
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 500 mg/l - Duración h.: 24  
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 500 mg/l - Duración h.: 72
- 12.2. Persistencia y degradabilidad  
No hay datos disponibles
- 12.3. Potencial de bioacumulación  
No hay datos disponibles
- 12.4. Movilidad en el suelo  
No hay datos disponibles
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB  
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina  
Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq$  0.1%
- 12.7. Otros efectos adversos  
Ninguno

## **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos  
Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

- 14.1. Número ONU o número ID  
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
No hay datos disponibles
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
No hay datos disponibles
- 14.4. Grupo de embalaje  
No hay datos disponibles
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
No hay datos disponibles
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
No hay datos disponibles
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI  
No hay datos disponibles

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla



Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
Reglamento (UE) n. 2020/878  
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

### **SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH208 Contiene (nombre de la sustancia sensibilizante). Puede provocar una reacción alérgica.

| Clase y categoría de peligro | Código     | Descripción  |
|------------------------------|------------|--|
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Oral | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4  |
| Skin Irrit. 2                | 3.2/2      | Irritación cutánea, Categoría 2  |
| Eye Dam. 1                   | 3.3/1      | Lesiones oculares graves, Categoría 1  |
| Eye Irrit. 2                 | 3.3/2      | Irritación ocular, Categoría 2   |
| Skin Sens. 1                 | 3.4.2/1    | Sensibilización cutánea, Categoría 1   |
| Repr. 1B                     | 3.7/1B     | Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B                                 |
| Aquatic Acute 1              | 4.1/A1     | Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1                   |
| Aquatic Chronic 3            | 4.1/C3     | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 |

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

- Ref. 1
- IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
  - Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))
  - TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
  - IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)
  - National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)
  - Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
  - MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)
  - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- ETA: Estimación de la toxicidad aguda
- ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

|           |  |
|-----------|--|
| GHS:      | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:     | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:     | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:  | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:     | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:     | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:      | Coeficiente de explosión.  |
| LC50:     | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:     | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| PNEC:     | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:      | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STEL:     | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:     | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| TLV:      | Valor límite del umbral.   |
| TWA:      | Promedio ponderado en el tiempo  |
| WGK:      | Clase de peligro para las aguas (Alemania).  |

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: INK CARTRIDGE,PB 202XL  
(Fecha de consumo preferente: En y después 2025.11)

Código comercial: C13T02H140

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Tinta para impresión de inyección de tinta

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

EPSON EUROPE B.V.  
Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5,1101 BA Amsterdam  
Zuidoost The Netherlands

Phone number: +31-20-314-5000

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

chemicals@epson.eu

Fecha: 22/05/2023

Revisión: 4.0

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Phone number: +31-20-314-5000

+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro:

Ninguna

Indicaciones de peligro:

Ninguna

Consejos de prudencia:

Ninguna

Disposiciones especiales:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

#### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:







Ningún otro riesgo

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No  
3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad        | Nombre   | Número de identif.   | Clasificación  |
|-----------------|--|--|--|
| 65% ~ 80%       | Agua   | CAS: 7732-18-5<br>EC: 231-791-2  | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).   |
| 7% ~ 10%        | Glycerol   | CAS: 56-81-5<br>EC: 200-289-5  | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).   |
| 7% ~ 10%        | 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter | Número Index: 603-183-00-0<br>CAS: 143-22-6<br>EC: 205-592-6<br>REACH No.: 01-21194751 07-38 |  3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br>Límites de concentración específicos:<br>C >= 30%: Eye Dam. 1 H318<br>20% <= C < 30%: Eye Irrit. 2 H319   |
| 1% ~ 3%         | E-BK105  | EC: 700-794-5<br>REACH No.: 01-21199285 35-33  | 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412  |
| 0.1% ~ 0.25%    | Triethanol amine   | CAS: 102-71-6<br>EC: 203-049-8<br>REACH No.: 01-21194864 82-31                               | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).   |
| 0.0015% ~ 0.05% | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona;<br>1,2-bencisotiazol-3-ona            | Número Index: 613-088-00-6<br>CAS: 2634-33-5<br>EC: 220-120-9                                |  3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302<br> 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br> 3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br> 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317<br> 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400<br>Límites de concentración específicos:<br>0.005% <= C < 0.05%: EUH208<br>C >= 0.05%: Skin Sens. 1 H317 |

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción  
Medios de extinción apropiados:  
Agua.  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla  
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios  
Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.  
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:  
No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:  
Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control

Glycerol - CAS: 56-81-5

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 15 mg/m<sup>3</sup>

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 5 mg/m<sup>3</sup>

Valores límites de exposición DNEL

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Trabajador industrial: 6.3 04 - Consumidor: 3.1 04 - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 5 03 - Consumidor: 1.25 03 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 13 04 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.77 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.15 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.13 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 200 mg/l

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.151 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Ninguno

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de la piel:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de las manos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección respiratoria:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Riesgos térmicos:

Ninguno

#### 8.2.3. Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:

Líquido

Color:

negro

Olor:

Débil

Punto de fusión/congelamiento:

No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

No hay datos disponibles

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| Inflamabilidad:                             | no inflamable                  |
| Límite superior e inferior de explosividad: | No hay datos disponibles       |
| Punto de ignición (flash point, fp):        | No se inflama.                 |
| Temperatura de autoencendido:               | No hay datos disponibles       |
| Temperatura de descomposición:              | No hay datos disponibles       |
| pH:   | 8 ~ 9 a 20 °C                  |
| Viscosidad cinemática:                      | < 5 mm <sup>2</sup> /s a 20 °C |
| Hidrosolubilidad:                           | Completo                       |
| Presión de vapor:                           | No hay datos disponibles       |
| Densidad de vapor relativa:                 | No hay datos disponibles       |
| Características de las partículas:          | No Relevante                   |

### 9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

#### e) mutagenicidad en células germinales:

Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium y Escherichia coli  
Negativo

#### f) carcinogenicidad:

No contiene carcinógenos (Ref. 1)

#### g) toxicidad para la reproducción:

No contiene toxicidad reproductiva y sustancias tóxicas para el desarrollo (Ref. 2)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Glycerol - CAS: 56-81-5

#### a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 7750 mg/kg - Fuente: Journal of Industrial Hygiene and Toxicology. Vol. 23, Pg. 259, 1941

Ensayo: LDLo - Vía: Oral - Especies: HUMAN = 1428 mg/kg - Fuente:

"Toxicology of Drugs and Chemicals," Deichmann, W.B., New York, Academic Press, Inc., 1969Vol. -, Pg. 288, 1969.

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

#### a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 3.54 ml/kg - Fuente: American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 23, Pg. 95, 1962.



Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5300 mg/kg - Fuente: Office of Toxic Substances Report. Vol. OTS, Triethanol amine - CAS: 102-71-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 2200 mg/kg - Fuente: "Toxicometric Parameters of Industrial Toxic Chemicals Under Single Exposure," Izmerov, N.F., et al., Moscow, Centre of International Projects, GKNT, 1982Vol. -, Pg. 114, 1982.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 5846 mg/kg - Fuente: Science Reports of the Research Institutes, Tohoku University, Series C: Medicine. Vol. 36(1-4), Pg. 10, 1989.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

#### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

### SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información toxicológica del producto:

No hay datos disponibles

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

No hay datos disponibles

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

#### 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU o número ID  
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
No hay datos disponibles
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
No hay datos disponibles
- 14.4. Grupo de embalaje  
No hay datos disponibles
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
No hay datos disponibles
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
No hay datos disponibles
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI  
No hay datos disponibles

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
Ninguno

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH208 Contiene (nombre de la sustancia sensibilizante). Puede provocar una reacción alérgica.

| Clase y categoría de peligro | Código     | Descripción  |
|------------------------------|------------|--|
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Oral | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4  |
| Skin Irrit. 2                | 3.2/2      | Irritación cutánea, Categoría 2  |
| Eye Dam. 1                   | 3.3/1      | Lesiones oculares graves, Categoría 1  |
| Eye Irrit. 2                 | 3.3/2      | Irritación ocular, Categoría 2   |
| Skin Sens. 1                 | 3.4.2/1    | Sensibilización cutánea, Categoría 1   |
| Aquatic Acute 1              | 4.1/A1     | Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1                   |
| Aquatic Chronic 3            | 4.1/C3     | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 |

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 11. Información toxicológica

SECCIÓN 12. Información ecológica

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

SECCIÓN 16. Otra información

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

Ref. 1 ·IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)

·Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))

- TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
  - IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)
  - National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)
  - Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
  - MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)
  - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)
- Ref. 2
- Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
  - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

|             |  |
|-------------|--|
| ADR:        | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.               |
| CAS:        | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  |
| CLP:        | Clasificación, etiquetado, embalaje.   |
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.   |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.   |
| ETA:        | Estimación de la toxicidad aguda   |
| ETAmix:     | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.   |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:        | Coeficiente de explosión.  |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| TLV:        | Valor límite del umbral.   |
| TWA:        | Promedio ponderado en el tiempo  |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).  |